

IRRESPECTUOSO COMENTARIO

ARROJAR LA CARA IMPORTA...

AHONDANDO EN LA CRISIS

La Epoca dedica su fondo de ayer al discurso del excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, que nuestros lectores conocen.

El artículo del órgano datista es equivocado, irrespetuoso, injusto e inhábil. Malo es que ya no combata al Trust, con el que día por día contendió hasta zóspido, doctor D. Antolín López Peláez, benemérito porque en uso de su derecho senatorial crítica la gestión del Gobierno, es torpe, es contraproducente, es sarcásticamente desprecioso.

Señor marqués, es la educación más elemental la que prohíbe nombrar al Arzobispo doctor D. Antolín López Peláez. D. Antolín a secas, y todavía "Acercas de Antolín y sus cosas".

Hasta ahora era España Nueva la que llamaba a Sánchez Guerra Pápilo. ¡Decididamente los idóneos van hacia la izquierda, y han comenzado por desarraparse en la urbanidad!

Y no se puede tolerar la injusticia con que el periódico del director de Pósitos dé por sentado que el excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona no guarda todas las reglas de la probidad en la polémica ni aun la mera caridad cristiana, antes las olvida con frecuencia.

¡Indigna y hace reír a la par!

El eximio doctor D. Antolín López Peláez no ha hecho sino un resumen exactísimo y brillante de los desacuerdos y miserias del actual Gobierno. Y no es culpa de S. E., que junta en un haz las fechorías del Gabinete que padecemos, aunque los mismos idóneos parezcan repugnantes e intolerables.

Pero no hay que arrojar el espejo, sino la cara...

El discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Tormo, cuyos párrafos más importantes incluimos en otro lugar, es la actualidad política.

En el senador maurista demuestra que efectivamente ha habido alteración en el criterio cardinal y los modos, puesto que Dato en diferentes cuestiones capitales ha procedido diametralmente al contrario que el Sr. Maura y el partido conservador desde 1907 a 1909.

Prueba también con luz meridiana que los que gobiernan son los principios y los procedimientos liberales, sin que falte ni la expresión periódica y pública de la satisfacción de Romanones.

El Sr. Dato no supo refutar la evidencia y optó por amontonar leña para el día en que el Sr. Maura intervenga en el Congreso, haciendo de paso esta intervención inexcusable.

¡No puede señalar con piedra blanca el día de ayer el Gobierno!

Notas de sociedad

NOVIOS CABALLEROS DE ALCANTARA

Anteayer fueron cruzados, en la iglesia de las Calatravas, caballeros de la Orden militar de Alcántara el marqués de Torres Cabrera y el conde de Campos Orellana.

Ofició el Sr. Magdalena, deán de Ciudad Real, y presidió el Capítulo el duque de Sesa. Al marqués de Torres Cabrera le apadrinó D. Gonzalo García de Blanes, y le calzaron las espuelas el marqués de Casa Pizarro y el conde de Orellana.

El marqués de Orellana fué apadrinado por el marqués de Casa Pizarro, calzándole las espuelas el marqués de Portago y el Sr. Allendelazar.

Al acto asistieron muchos caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa.

LA SANTA CRUZ

Mañana, fiesta de la Santa Cruz, celebran sus días la condesa de Lombillo, y las señoras de Pínel y de Zúñiga.

PRIMERA COMUNION

En el oratorio de la condesa viuda de Revillagigedo recibió ayer por vez primera el Pan de los Angeles la niña María de la Paz Gil-Delgado y Armada, nieta de dicha ilustre dama.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primero del fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Victorino Miguel de Chaves y Cistué Artacho y Bernado de Quiros, conde de Peñaranda de Braconorte, en sufragio de cuya alma se dirán Misas en varias iglesias de Madrid y provincias, los días 2, 3, 4 y 5 del corriente.

A la familia del finado reiteramos nuestro pésame más sentido.

FALLECIMIENTO

Ayer entregó su alma a Dios en esta corte la ilustrísima señora doña María del Carmen Hernández y Montes, viuda de D. Emilio Ruiz de Salazar.

A todos sus deudos, y muy en especial a su hijo político, nuestro distinguido amigo el doctor Rodríguez Ponga, hacemos presente la sincera manifestación de nuestro más sentido pésame.

FIESTA BENEFICA

A beneficio de las Escuelas de Nuestra Señora del Pilar se celebrará hoy, en la Princesa, una solemne fiesta musical, en la que tomarán parte distinguidas damas de nuestra aristocracia.

EL ARZOBISPO DE TARRAGONA

Ayer marchó al Monasterio de Montserrat, donde predicará hoy, el ilustre Arzobispo de Tarragona.

Su Excelencia regresará en seguida a Madrid, pues es su propósito no abandonar las tareas parlamentarias.

VARIAS

Con motivo del fallecimiento de su hermano, ha marchado a Rusia el embajador de aquel país en esta corte, barón de Bubberg.

—Ha regresado a Biarritz el marqués de Alcedo.

—Han regresado a esta corte: de París, doña Luisa Semprún, viuda de Gayo; de Roma, los duques de Híjar; de Valencia, los marqueses de Benicarló, y de Sanlúcar, los duques de Tarifa.

—Está recibiendo muchas felicitaciones, con motivo de haberle sido concedida merced del hábito de Calatrava, el comandante de Estado Mayor D. Eugenio Espinosa de los Monteros.

—En Valencia se ha celebrado la boda de la señorita Leonor Beltrán Tasso, con don Carlos Canello de Pineda, siendo apadrinados por los señores de Bautista Ramos, tíos del novio.

VIAJES

Han llegado de Sevilla los duques de Tarifa.

ESPAÑA EN AFRICA

Relevo de fuerzas. Españoles rescatados. El temporal.

CEUTA I.

Ha llegado a esta plaza el primer batallón del regimiento de Serrallo, y han salido para las posiciones dos compañías del de Borbón.

Con el rescate de los seis leñadores que devolvieron ayer los moros, no queda en la actualidad ningún español en poder del enemigo.

A causa del temporal Levante, están cortadas desde hace cuatro días las comunicaciones marítimas con El Peñón, pues la navegación se hace sumamente peligrosa, no saliendo por este motivo ninguna embarcación.

Se encuentra enfermo el comandante García del Valle, que como recordarán nuestros lectores, fué rescatado hace poco tiempo del campo marroquí.

Muerte de un kaid. El general Burguete.

MELILLA I.

El kaid de Sidi-el-Hach, Mara Butiello el Berguel, ha fallecido en Benisidil.

Sus parientes acudieron a la posición de Ras-Medua.

Hoy sale para Málaga y Madrid el general D. Ricardo Burguete.

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia militar al capitán general de Andalucía, Sr. Delgado Zuleta; general de brigada D. Arturo Ceballos; coronel de Idoate, Eola y marqués de Nevaros; tenientes coronel Sres. Corradi, Rocha y Zuzarraga; capitán de corbeta Sr. Jáudenes, y otros jefes y oficiales.

También recibió el Monarca al señor Obispo de Sión, a D. Eduardo y D. Luis Cobán y a D. Fernando Weyler.

Doña Cristina recibió a la viuda del maestro Zubiaurre y a sus hijos.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

Don Alfonso ha felicitado telegráficamente al Duque de Conaught y al Príncipe Felipe de Borbón, con motivo de su cumpleaños y su santo, respectivamente.

EN LA PRINCESA

Anoche estuvo en el teatro de la Princesa la Familia Real. Como dama de guardia, concurrió la duquesa de la Victoria, y como Grande de España el duque de Bivona.

LA REINA VICTORIA EN ARANJUEZ

Llegaron en automóvil S. M. la Reina Victoria y la Princesa Beatriz.

Acompañábalas la alta servidumbre, la condesa del Puerto y el duque de Santo Mauro.

Las augustas señoras fueron recibidas por las autoridades y el administrador del Patrimonio.

La Reina y sus acompañantes visitaron los jardines, la isla, el palacio y la casa del Labrador, donde tomaron el té.

Regresaron a Madrid a las siete.

LOS FARMACEUTICOS

Se ha reunido el Colegio de Farmacéuticos, dándose cuenta del resultado de la Asamblea de Santiago, acordando la colegiación provincial para la unión de los Colegios de las cuatro provincias y la formación de la Unión de los Farmacéuticos, en defensa de los intereses de la clase.

La Junta directiva residirá en Santiago.

Esta madrugada dijeron en Gobernación que el Sindicato fabril La Constancia pide al Gobierno que no resuelva nada acerca de la cuestión farmacéutica sin oír antes al Instituto de Reformas Sociales.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Fomento.

Autorizando al ministro de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a las obras de riegos del Alto Aragón.

Idem para que presente a las Cortes un proyecto sobre epizootia (enfermedades del ganado).

Idem otro sobre plagas del campo.

Idem sobre la exportación de la industria sedera.

Idem dictando reglas para la repoblación forestal.

Autorizando al ministro para contratar por medio de subasta la construcción de un edificio y torre, para el Faro del Cabo de Nao (Alicante).

Aprobando proyecto reparación averías puerto de Melilla.

Declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola de Villanueva (Cádiz).

Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de segunda, tercera y cuarta clase, respectivamente, a D. Felipe Gutiérrez Gómez, D. Enrique Yarrtrina y D. José Mesa.

Instrucción pública.

Real decreto disponiendo que para los efectos de permuta, concursos y traslados, sean consideradas como cátedras iguales las de Anatomía descriptiva y Técnicoanatómica de la Facultad de Medicina.

Idem id. que las plazas de profesores numerarios de las Escuelas Normales, hoy vacantes ó que vaquen en lo sucesivo, se anunciarán a concurso de traslado.

Idem restableciendo la Escuela Normal Superior de Maestros, en Teruel.

Marina.

Ascenso del capitán de fragata D. Enrique Casas.

Idem del capitán de corbeta D. Santiago Méndez y del teniente de navío D. José Luis de Coloma.

Idem de los capitanes de corbeta D. Manuel Gurri, D. Eduardo González y D. Eduardo Bonmati.

Idem de los capitanes de corbeta D. Carlos Souza, D. Jenaro Jaspe y D. Carlos Núñez de Prado.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Tenerife al capitán de navío D. Enrique Casas.

Idem para el ídem de la de Menorca a don Francisco Pou, capitán de fragata.

Idem para el ídem de la de Málaga al capitán de navío D. Manuel Gurri.

EN MEXICO

La guerra en suspenso

Huertas acepta la intervención de las Repúblicas sudamericanas.

El general Huerta ha ratificado su aceptación de suspensión de hostilidades mientras dure el curso de las negociaciones de mediación.

El ministro Bryan, al recibir noticias particulares que le anunciaban para hoy la ejecución de varios extranjeros en Méjico, acusados del delito de conspiración, interesándose por la suerte de los condenados, se dirigió al representante de España, provisionalmente encargado de los asuntos de Méjico, con el ruego de que fueran suspendidas las mencionadas ejecuciones.

SERVICIO TELEGRÁFICO

WASHINGTON I.

En Veracruz.

Las fuerzas unidas de federales y constitucionalistas, han atacado al vapor correo cubano Antilla, resultando muerto el timonel, de un balazo.

El comandante de uno de los buques ingleses que se hallan en aguas mejicanas ha protestado contra el referido ataque.

EN VERACRUZ I.

La lucha en Tampico.

Según los constitucionalistas atacando esta plaza. El combate lleva ya cuatro días de duración. Hasta ahora los federales han logrado rechazar todos los ataques, merced a la artillería de que disponen.

Los federales han enviado a los constitucionalistas un mensaje, invitándoles a suspender las hostilidades y a unirse a ellos, para combatir juntos contra los yanquis invasores. La respuesta dice, lacónica y terminantemente:

"Para arrojar a los yanquis nos bastamos nosotros solos."

LONDRES I.

De Washington dicen al Times que se considera allí como probable la convocatoria de una Conferencia de la Paz, para dirimir el conflicto pendiente y formar un Gobierno provisional mejicano.

A dicha Conferencia serán invitados para que envíen representación, los Gobiernos yanqui y sudamericanos.

LOS CONSTITUCIONALISTAS.

NUEVA YORK I.

Desde la frontera dicen algunos telegramas que el general Villa, mandando 15.000 hombres, marcha contra la ciudad de Saltillo, donde se espera una lucha muy empuñada.

Atribúyese a Villa el proyecto de no cesar en sus ataques contra las tropas del Gobierno mientras se desarrolle la gestión diplomática de las potencias mediadoras.

—El general Carranza está movilizand 12.000 hombres, para realizar un ataque, sin que hasta ahora se pueda decir con certeza la plaza ó el lugar que haya de ser acometido.

—El almirante Howard, jefe de la flota del Pacífico, ha comunicado al Gobierno que los federales y los constitucionalistas se están batiendo en Mazatlán y en Calpuco.

No se sabe el resultado de estos combates.

EN CHILE.

SANTIAGO DE CHILE I.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Villegas, ha dado un banquete en honor del representante del Ecuador, Sr. Elizalde, que marcha a su país.

Al acto asistió en pleno el Cuerpo diplomático.

DE ESTADO

El ministro de Estado manifestó ayer tarde que se había confirmado oficialmente que los generales Huerta y Carranza habían admitido la intervención de las Repúblicas sudamericanas para llegar a una armonía entre Méjico y los Estados Unidos.

DE BARCELONA

Contra los tranvías.

BARCELONA I.

Anoche se produjo alguna alarma en la barriada del Clot, por haberse oído varias explosiones.

Estas fueron ocasionadas por tres cajas de hojalata, de las que se usan en las líneas férreas para avisar el peligro, las que no se sabe por quién fueron depositadas en los rie-

les del tranvía que pasa por la calle...

Uno de los coches las aplastó, haciéndolas explotar.

El hecho no tuvo desagradables consecuencias.

La Exposición de Industrias Eléctricas.

Para tomar acuerdos, en vista de la resolución que adoptó ayer el Municipio, celebrará mañana una reunión el Comité de la Exposición de Industrias Eléctricas.

Es objeto de muchos comentarios la sesión celebrada por el Ayuntamiento y el Comité, a la cual se atribuye extraordinaria importancia.

Algunos no se recatan para decir que las dificultades que expuso el Sr. Cambó han apagado los entusiasmos de los que las escucharon.

Prelado de viaje.

Ha llegado el Excmo. Sr. Obispo de Perpiñán, para presidir los Juegos Florales que se celebrarán mañana.

Fué recibido por numerosas Comisiones. Se hospeda en el Colegio del Sagrado Corazón.

Funciones religiosas.

Han dado comienzo las funciones religiosas en el nuevo templo Salesiano de la calle de Sepúlveda.

EN SEVILLA

La sesión de clausura

Las Conclusiones aprobadas en el Congreso Hispano-Americano.

En la Catedral se ha celebrado con gran solemnidad una Misa en la capilla de la Antigua, asistiendo las autoridades civiles y militares, y todos los congresistas y muchos fieles.

Se cantó la Misa del maestro Perosi, y a la terminación, el Cardenal Almaraz bendijo a los fieles.

Por la tarde se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Hispano-Americano, habiéndola presidido el Cardenal, el padre Pita y el alcalde.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera.—El Congreso hace fervientes votos por la paz de América.

Segunda.—Se acuerda la celebración periódica de Congresos como el actual, alternando en ciudades españolas y en poblaciones americanas, así como también en diversas ciudades europeas. El próximo se celebrará en Sevilla, durante la Exposición Hispano-Americana.

Tercera.—Pedir al Gobierno que mantenga abierta al público la Exposición de documentos y mapas hasta que se clausure la Exposición Hispano-Americana, que se celebrará en Sevilla.

Cuarta.—El Congreso declara que España, como nación, no ha sido responsable de los excesos realizados durante la conquista y colonización de América.

Quinta.—Hacer constar el vivo deseo de que en todos los países de la América española se mantengan en vigor y perfeccionadas todas las medidas necesarias para el perfeccionamiento moral y material de los indios, siguiendo el ejemplo de solicitud que España mantuvo siempre.

Sexta.—Declarar conveniente la creación de un Centro internacional de investigaciones históricas en Madrid ó en Sevilla. Este Centro se constituirá en forma semejante a las oficinas que existen en las Repúblicas y en Washington, costeado por suscripciones anuales, hechas en los Gobiernos americanos, español, portugués, y entre los particulares, y será administrado por los diplomáticos.

Séptima.—El Congreso hace votos para que se consolide el uso general de América española.

Octava.—Solicitar del Gobierno que los archivos generales y protocolos de las ciudades importantes se declaren históricos, entregándose al Cuerpo de Archiveros.

Novena.—Pedir al Gobierno la cruz de Alfonso XII, para el jefe del Archivo de las Indias de Sevilla.

Décima.—Felicitar al ministro de Instrucción pública, por la idea de la creación de un Centro de estudios americanistas, y rogarle que los complete con una cátedra de Geografía.

Undécima.—Dar las gracias al Ayuntamiento de Sevilla por haber puesto el nombre a una calle de Vasco Núñez de Balboa.

Duodécima.—Expresar el deseo de Cádiz, Huelva, Extremadura y otras capitales, de tuler también las calles con el mismo nombre.

Décima tercera.—Solicitar del Gobierno que denomine a una unidad de nuestro Ejército con el nombre de Vasco Núñez de Balboa, y en el caso de que esto no pudiera hacerse, declare, por medio de una Real orden, que dará dicho nombre al primer Cuerpo que organice.

Décima cuarta.—Rogar a los representantes americanos que manifiesten a sus respectivos Gobiernos el deseo del Congreso de que las naciones americanas den el nombre de Vasco Núñez de Balboa a algunas de sus plazas y puertos, y respecto de Panamá, solicitar que en el sitio donde la tradición señala que vio Vasco Núñez de Balboa el Pacífico por primera vez, se coloque un pedestal con una inscripción alusiva.

DESDE ALEMANIA

BERLIN I.

El Tribunal Supremo ha condenado a la pena de seis meses de prisión, por el delito de espionaje, a los aeronautas Hasen y Nicolatetz.

Un choque.

FRANCFORT I.

En la estación de Niedr-Eugelheim, línea de Maguncia-Francofort, un tren de mercancías chocó violentamente contra otro de viajeros.

Este fué despedido desde un terraplén, ocasionándose en la caída cinco muertos y muchos heridos, varios de éstos graves.

EN CUARTA PLANA:

Originales de actualidad.

AYER EN LA ALTA CAMARA

SOBRE LA CRISIS

Un discurso del Sr. Tormo.

A continuación publicamos un extenso y fidelísimo extracto del discurso pronunciado en la Alta Cámara por don Elías Tormo.

EL "MAURA, NO"

El señor TORMO: Hablo solicitado por un deber de conciencia, por la convicción que tenía, apenas de leer de angustios labios el discurso de la Corona, de que había de hacerse algún eco aquí de una opinión general: la de que era preciso conocer aquella parte, en mi concepto esencial, de la significación de este Gobierno que en la crisis de Octubre significó el ser en la Gaceta referendario de una frase muy conocida, muy repetida, que aquí vengo a estudiar: la frase de "Maura, no". Voy, por tanto, a discutir, no precisamente la contestación al discurso de la Corona.

Esta es para mí una crisis de una evidencia muy clara; para mí, la crisis, en lo que se refiere al jefe del partido conservador que fué hasta aquel día, es una cosa perfectamente clara, no tiene ningún misterio; lo publicado lo está diciendo; si algún detalle faltara, podría completarse con el sólo relato de los sucesos tal cual aparecen en los periódicos. He de decir, he de recordar, mejor dicho, sucesos y cosas que es posible que no gusten a mi respetable, distinguido y particular amigo el Sr. Dato, presidente del Consejo de ministros.

El suceso es, sencillamente, un caso de aquellos que, cuando estudiábamos en los colegios de segunda enseñanza, cuando aprendíamos, quizá impropriamente, más bien la Historia antigua que la contemporánea, se llamaba un caso de ostracismo.

Aquí lo mismo ocurre en todas las carreras del Estado; hemos llegado al sistema de la inmovilidad (claro que en política no puede ser la inmovilidad como en otras carreras), hemos llegado a considerar que todo lo que se gana no puede perderse. Aquí el caso del Sr. Maura, quizá, es un caso único. ¿Por qué? ¿Para qué recordar los sucesos! Una campaña de difamación, la defensa de una sentencia de los Tribunales, legítima, no aplicar en aquel caso un indulto, la colaboración de elementos poco patrióticos reclamando la de otros elementos antiespañoles en el extranjero, todo aquello fué un pasajín que tuvo una resonancia grande.

NO LA PERSONA, LA POLITICA

Aquel pasajín, aquel puro "Maura, no", me parece que andaba un tanto amarillito, resquebrajado y roto en las esquinas de las calles en Octubre último, así como esos anuncios electorales, esos carteles electorales que, con el transcurso del tiempo, nos parecen una cosa completamente pasada de actualidad cuando los encontramos en las esquinas.

¡Ah, sí, había otro veto: ya no era a la persona de Maura; era a la política de Maura. Ya la representación de los que habían simpatizado con el crimen político y aun con el crimen personal en la otra Cámara, había pedido al que entonces era jefe del partido liberal-conservador una sonrisa, una frase, una exposición de principios, de la cual apareciera, aunque no fuera más que para aparecer como próximo algún penacho progresista de otros tiempos; ya estaban muy inclinados al perdón y a la condescendencia, con tal de que el Sr. Maura dijera que no había de seguir aquella política, buena ó mala, la que fuera, no voy a calificarla; aquella política que ellos condenaban, condenando tan sólo los últimos meses de una era de paz, de tranquilidad, de progreso y de reformas legislativas, era que comenzó el año 9 y estaba en vías de sazón cuando se disparó el primer tiro en los alrededores de Melilla el año 9.

No; últimamente, ya no podía decirse que era el condenar al hombre; era, sencillamente, la necesidad de ir suavizando, atemperando aquella política en forma que apareciera por parte de ellos una sombra de triunfo.

LA DIABLURA DEL CONDE

Así las cosas, llegó la habilidad del último presidente de los Gobiernos liberales, llegó la diablura del señor conde de Romanones. (Risas.) El señor conde de Romanones estaba en la Presidencia del Consejo de ministros con toda clase de condiciones de dignidad, con la posesión perfecta del cargo en todos conceptos, pero quería ser ipso facto un jefe reconocido del partido liberal y esta jefatura era una jefatura manuscrita, una jefatura inédita, porque esta jefatura no había tenido todavía la comprobación necesaria, que son los debates y las discusiones de las Cámaras.

Y cuando hay un presidente del Consejo de ministros que desconfía, por unas ó otras razones, que desconfía de que, juntamente con la Presidencia del Consejo que se le ha conferido, se le haya otorgado la jefatura de un partido, es un presidente lúido, y esta era la situación del señor conde de Romanones.

Aquel Gobierno había llegado a la Cámara lúido en fines de Mayo, buscando la excusa de una discusión, para inmediatamente cerrarla.



ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

Sacerdote enfermo. JAEN 1. El capellán D. Antonio Martín, auxiliar del ilustrísimo señor Obispo, sigue gravísimo.

Fiesta religiosa. MURCIA 1. En el Seminario se han celebrado solemnemente cultos religiosos, solemnizando el tercer aniversario de María, Reina de los Coracones.

La capilla de la Virgen ha estado suntuosamente adornada, figurando en el decorado muy valiosos tapices antiguos.

Ha oficiado el señor Obispo. Sagi-Barba, en el Pilar. ZARAGOZA 1.

Esta tarde, en la capilla de la Virgen del Pilar, el baritono Sagi-Barba ha cantado el Ave María del maestro Sandizaga, acompañado por éste en el órgano. Cantó también varias plegarias y la Despedida a la Virgen, del maestro de capilla Sr. Agueral.

Fue ovacionado por el gentío al salir del templo. El busto de Saavedra. TARRAGONA 1.

Quedó colocado en su monumento el busto de Saavedra. La entrega oficial del mismo al Ayuntamiento no se verificará en tanto no venga a hacerla personalmente el presidente del Comité constituido en Madrid.

Los dependientes de comercio. CADIZ 1.

La Asociación de dependientes acordó, en junta general extraordinaria, que a las ocho de la noche se cierren los comercios.

Para que comunique este acuerdo al Comité de la Asociación patronal, se nombró una Comisión.

Buques portugueses. MURCIA 1.

Despachos de Cartagena dicen haber fundado en aquel puerto los buques de guerra portugueses Berrio y Limes.

Ambos zarparán mañana con rumbo a Lisboa.

Violento incendio. MALAGA 1.

Comunican de Alhaurín el Grande que en una fábrica de aguardiente se ha declarado un violento incendio, comunicándose también el fuego a un depósito de alcohol contiguo a dicha fábrica.

Ha perecido abrasado el obrero Diego Fernández Moreno.

Destrozado por un tren. SABADELL 1.

En las primeras horas de la mañana se ha arrojado al paso de un tren un hombre de veintinueve años de edad, resultando completamente destrozado por el convoy.

En uno de los bolsillos se le encontró una carta, en la que explica los motivos de tan fatal resolución.

LA FIESTA DEL TRABAJO

EL DÍA 1 DE MAYO

EN MADRID

Los trabajadores de todos los gremios celebraron ayer mañana la fiesta del primer día de Mayo, recorriendo en manifestación el trayecto profanado de antaño.

La manifestación organizóse en la plaza de Isabel II.

A ella fueron llegando las representaciones de las diversas sociedades obreras, que iban a colocarse en los lugares que se les había señalado, esperando el momento de ponerse en marcha.

Todas ellas accudieron con banderas y estandartes.

Los grupos entretuvieron la espera cantando La Marsellesa y La Internacional.

Momentos antes de la hora señalada para ponerse en marcha la manifestación, se puso al frente de la masa obrera la Comisión organizadora del acto, constituida por el Comité nacional del partido socialista y por todos los redactores del periódico órgano del partido.

Inmediatamente se puso en marcha la manifestación, en la que formaban las sociedades obreras.

En las calles.

La manifestación, de la que formaban parte no pocas mujeres y niños de las escuelas laicas, entró por la calle del Arenal, atravesó la Puerta del Sol, y por la calle de Alcalá dirigióse a la plaza de las Salinas, deteniéndose ante el edificio en que está instalada la Presidencia del Consejo de ministros, a la que subió una Comisión compuesta por los directores y organizadores de la manifestación, con objeto de entregar al jefe del Gobierno, como así lo hicieron, las conclusiones.

Después los manifestantes volvieron a ponerse en marcha, dirigiéndose por las calles de Doña Bárbara de Braganza y del Barquillo a la calle del Piamonte, donde tiene su domicilio social la Casa del Pueblo.

Ante ella estacionóse la masa obrera para oír al jefe socialista, Pablo Iglesias, quien desde un balcón pronunció un discurso.

Las conclusiones.

Las conclusiones que el Comité nacional socialista entregó al presidente del Consejo de ministros se refieren, al igual de las entregadas en años anteriores, a la petición de los Poderes públicos de una legislación del trabajo de carácter protector del mismo, a la cesación de la campaña que España sostiene en tierras africanas y a la autorización concedida a las Mutualidades obreras para tener farmacias propias.

Un incidente.

Un desagradable incidente se originó en la calle de Alcalá al paso de la manifestación, que afortunadamente no tuvo consecuencias.

Cuando la masa obrera subía por la ciudad calle, en el trozo comprendido entre el Casino de Arco y el Gran Café, un automóvil ocupado por una señora entredada y dos niños quiso atravesar la calle para entrar en la de Sevilla.

Entonces un grupo de manifestantes se puso delante del automóvil, impidiéndole avanzar y obligando al "chauffeur" a dar contramarcha hasta colocarse al filo de la acera del Ideal Room.

El grupo de manifestantes había adoptado una actitud de hostilidad nada tranquilizadora, profiriendo gritos y amenazas.

En aquel momento acercóse al automóvil un comandante de Ingenieros de la Escuela Superior de Guerra que ostentaba banderola en guerrera la cruz laureada de San Fernando, quien después de sostener un vivo diálogo con los manifestantes abrió la portezuela del coche, ofreciéndole a la señora para que el coche pudiera cruzar la calle.

Estos mismos ofrecimientos hizo los un capitán de Caballería que se acercó, poniéndose al lado del comandante.

La dama agradeció sinceramente a los caballeros el auxilio que le brindaban, pero prefirió descender del automóvil con los niños que la acompañaban, entrando

en el Ideal Room, donde hicieron tiempo a que la manifestación pasase, evitando así un nuevo incidente.

En la Pradera del Corregidor.

Por la tarde, las Sociedades obreras celebraron la fiesta del Trabajo con una jira a la Pradera del Corregidor, en la que jaron la tarde merendando.

Pablo Iglesias, García Cortés, Quejido y Barrio, recorrieron la Pradera, hablando con los obreros.

A la caída de la tarde, éstos levantaron el campo, regresando a Madrid.

No ocurrieron incidentes, pues en la Dirección general de Seguridad no se recibió noticia de ninguno.

EN PROVINCIAS

Servicio telegráfico

En Barcelona.

BARCELONA 1. 18.30.

La fiesta del Trabajo, celebrada en esta capital, ha transcurrido sin incidentes y sin alterar la ordinaria economía de la población.

Los coches, tranvías y demás vehículos, han transitado durante todo el día; el comercio, sin excepción, ha tenido abiertas sus puertas, y en muchos talleres y fábricas han trabajado todos los obreros, habiendo dejado de acudir a otros, un 50 por 100 del personal.

En el puerto se han hecho normalmente los trabajos de carga y descarga.

Los obreros del distrito de Atrazanas fueron recorridos por un grupo formado por elementos radicales que invitaron a los obreros a que abandonaran el trabajo, no consiguiendo.

El grupo fué disuelto por varias parejas de agentes de Policía que accudieron para impedir que se realizasen coacciones.

Los radicales, entonces, se refugiaron en el Centro radical de Santa Madrona.

Fuera de éste, no se han registrado incidentes. Las autoridades habían adoptado toda clase de precauciones, y en las cocheras de la Empresa de tranvías y en algunas oficinas públicas del centro de la población, había fuertes roturas de policía.

Los obreros que han celebrado la fiesta del Trabajo, marcharon por la tarde al campo, llevando merendadas.

En el Centro socialista de la barriada de Gracia, y en conmemoración de la fiesta del 1 de Mayo, se celebró un mitin socialista, en el que se atacó duramente a Lerroux, por haber querido hacer de la fiesta del Trabajo una fiesta puramente de partido.

En las demás provincias de España, según telegramas recibidos, se ha celebrado también con orden completo la fiesta del Trabajo, cuya característica, en el presente año, ha sido la desanimación, pues en casi todas las capitales, una gran mayoría de obreros han acudido a las fábricas y talleres, trabajando como los demás días.

EN EL EXTRANJERO

En París.

PARIS 1.

A pesar de ser hoy día 1 de Mayo, los obreros, en París, han acudido a sus tareas.

La fiesta del Trabajo se ha reducido a la celebración de mítines y reuniones.

A las nueve de la noche hubo un mitin monárquico.

En algunas fábricas, el personal obrero trabajó sólo medio día, marchando después con sus familias al campo.

Las noticias telegráficas llegadas de los departamentos, acusan también tranquilidad.

Sumando las celebradas en todos ellos, ascienden a 30 las reuniones obreras que han tenido lugar en el día de hoy.

En muchas de ellas han hecho uso de la palabra oradores de París.

En todas estas reuniones se ha votado una misma orden del día, pidiendo a los Poderes públicos reformas sociales en beneficio de la clase trabajadora, la vuelta al servicio de dos años, y el indulto general para todos los soldados procesados por exteriorizar sus protestas contra el servicio de los treinta y seis meses.

INFORMES OFICIALES

Cuando al medio día de ayer recibió el ministro de la Gobernación a los representantes de la Prensa, díjoles que aunque molestado por un fuerte catarro, había acudido a su despacho en previsión de que la manifestación de las Sociedades obreras diese origen a cualquier incidente.

Añadió que, afortunadamente, en ninguna provincia de España se había alterado el orden, pues solamente en Barcelona se había registrado un incidente sin importancia, por haber pretendido volcar un tranvía un grupo de jóvenes revoltosos, que la Policía disolvió sin dificultad.

ACUERDO PLAUSIBLE

LOS NIÑOS EN LOS TEATROS

La Junta provincial de Protección a la Infancia, reunida ayer bajo la presidencia del Sr. Sanz y Escartín, aprobó la siguiente noción del gobernador:

"La Junta provincial de Protección a la Infancia, teniendo en cuenta que su misión no es sólo procurar sustento y protección a la niñez desvalida, sino también evitar que se corrompan sus sentimientos, principalmente en la época de la adolescencia, llevándole al vicio y a la degradación, acuerda dirigirse a la Junta superior, a fin de que, si lo juzga conveniente, solicite del Gobierno de Su Majestad adopte las medidas oportunas para evitar la asistencia de los menores de edad a los espectáculos de toda índole que sean ofensivos al pudor, ya por la forma en que se ejecuten, ya por su trama o argumento, o ya por la excesiva libertad del lenguaje."

Celebramos la moción aprobada por la Junta, que responde a los deseos manifestados por nosotros al ocuparnos de un reciente y deplorable estreno teatral, y celebráramos más aún que el Gobierno adoptase las medidas preconizadas.

LOS TURISTAS ITALIANOS

POR TELEGRAMO

VALENCIA 1.

A las diez de la mañana han salido, en tren especial, para Barcelona los turistas italianos.

Fueron despedidos en la estación por las autoridades, el Ayuntamiento, el Comité hispano-italiano y numeroso público. La Banda Municipal tocó el Himno italiano, y se dieron vivas a Italia y a España.

De paso.

TORTOSA 1.

Por esta estación han pasado, con dirección a Barcelona, los turistas italianos. Las autoridades y la Prensa estuvieron saludandoles en la estación.

Al arrancar el tren dieron vivas entusiastas a Italia y a España.

Telegrama de gracias.

El alcalde de Madrid ha recibido un telegrama expedido desde Valencia por los señores Schaner, Artom y Manfredi, dándole las gracias en nombre de los excursionistas italianos, por las atenciones de que han sido objeto en esta corte.

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 1 DE MAYO DE 1914

A las tres y media de la tarde ocupa el general Azeárraga la presidencia del Senado, y declara abierta la sesión.

En los escaños y tribunas hay poquísima animación.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor POLO y PEYROLON ruega el pronto despacho de varios expedientes relativos a escuelas graduadas de la provincia de Valencia, y que se provean las plazas vacantes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofrece complacerle.

El señor ALLENDE-SALAZAR habla del Real decreto que ayer publica la Gaceta sobre distribución de los gastos en Marruecos durante el año de 1913 y 1914.

Pide se envíen a la Cámara todos los documentos relativos a estos gastos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA y el presidente de la CAMARA ofrecen transmitir el ruego al señor marqués de Lema.

El señor GARAY anuncia una interpección sobre la canalización del Manzanares.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de actas.

Prestan juramento los Sres. Ballesteros y Carranza; el Sr. Junoy promete solamente.

Discusión del Mensaje.

El señor CONCAS ocúpase de los proyectos de Marina, y dice que el Mensaje guarda silencio respecto a la construcción de la segunda escuadra, no obstante la importancia del asunto.

Añade que los proyectos que se presenten al Parlamento deben ser claros en este asunto capital.

El señor LABRA dice que interviene por haberse hablado en la anterior sesión de enseñanza, entendiendo él que en las escuelas públicas sólo debe enseñarse el Catecismo a los que lo deseen.

Niega que el maestro necesite ser católico para el desempeño de su cargo.

Dedica frases de elogio a la Constitución, porque en ella se deja amplia libertad a todos, y termina manifestando que si no se reforma la enseñanza con un amplio criterio de libertad será un lamentable retroceso en la vida pública de España.

El señor SALVADOR (D. Amós) hace uso de la palabra para alusiones.

Ocúpase del discurso pronunciado ayer por el señor marqués de Santamaría, mostrándose conforme en que es necesaria la unión de las dos ramas liberales.

Elogia al Sr. Montero Ríos, afirmando que es la persona más prestigiosa de la Alta Cámara.

Termina diciendo que todos los liberales tienen los mismos ideales, por lo cual debe llegarse a la unión íntima de unos y otros. (Muy bien en los liberales.)

El señor marqués de SANTAMARIA reafirma, censurando al Gobierno de Romanones por haber llevado a la firma del Rey el decreto aceptando la dimisión del Sr. Montero Ríos.

Cree que para llevar a feliz término los complejos problemas de Marruecos y la Hacienda es necesaria la unión de los partidos liberales.

El señor SALVADOR (D. Amós) muestra la satisfacción que le han producido las palabras del marqués de Santamaría.

El señor GARCIA PRIETO hace constar que los liberales democratas no tienen que suscribir las palabras pronunciadas en el elocio del Sr. Montero Ríos, por haber sido ellos los únicos que estuvieron a su lado en los momentos difíciles.

Muestra partidario de la concordia y armonía de los liberales; pero entiende que tal vez no sea la actual ocasión muy propicia para ello.

El señor SALVADOR (D. Amós) afirma que siente crea el Sr. García Prieto no es este el momento oportuno para hablar de concordias.

Ellos están dispuestos a leer a esa armonía cuando la estime oportuna el Sr. García Prieto.

Termina manifestando que el Sr. Montero Ríos cuenta con el respeto y el cariño de todos.

Queda terminado este incidente. El señor Salvador (D. Amós) conversa animadamente, en voz baja, con el conde de Romanones, que se halla sentado en un escaño.

Este hizo repetidas veces signos de asentimiento a las palabras de D. Amós.

El Sr. Tormo pronuncia un discurso que publicamos en otro lugar de este número.

El señor marqués de GRIJALBA afirma que él ha sentido siempre un gran respeto por el Sr. Maura, a quien califica de el primer hombre del país.

Expone varios argumentos para demostrar que el Sr. Dato aceptó el Poder obligado ante la negativa del Sr. Maura.

El señor DATO contesta al Sr. Tormo rechazando que los conservadores mintieran adhesión al Sr. Maura, negándole derecho para pronunciarse esas palabras.

Cuando Maura renunció a la jefatura del partido liberal-conservador, unánimemente le rogamos volviera a ocuparla.

Al presentar la dimisión el Gobierno liberal, el Rey creyó conveniente la actuación del partido conservador.

Llamado el Sr. Maura por el Monarca, negóse a aceptar el Poder en aquellas circunstancias, dejándole una carta donde le explicaba los motivos que tenía para ello.

Entonces el Rey me ofreció el Poder. Yo no lo acepté porque no estaba autorizado a hablar en nombre del partido conservador.

Intenté conferenciar con el Sr. Maura y no fué posible.

En tal estado las cosas, consulté con los prohombres del partido conservador, y éstos, con la sola excepción de uno, convinieron en que debía aceptar el Poder, para solucionar el conflicto en que pudiera hallarse la Corona.

Estoy aquí—dice—contra mi voluntad y contra mis aspiraciones, que no me llevan a ambicionar la dirección de este partido.

Habiendo declarado extinguida su jefatura el Sr. Maura, el partido conservador está dirigido, no por mí, sino por el Gobierno de Su Majestad.

Recuerda que, siendo jefe del partido el Sr. Silveira, existió un Gabinete presidido por Maura.

El señor TORMO: El Sr. Silveira había renunciado ya a la jefatura.

El señor DATO: Inexacto.

El señor TORMO: En Octubre renunció Silveira, y Maura no fué Poder hasta Diciembre.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Entonces, cuando se renunciaba, se renunciaba en esta corte.

El señor DATO ocúpase de las elecciones, afirmando que es inexacto cuanto se ha dicho de que el Gobierno combatió a los amigos del Sr. Maura.

Habla de las manifestaciones del Sr. Tormo, respecto a que las izquierdas se opusieron a la vuelta del Sr. Maura, gritando: Maura, no.

(Los liberales protestan, y dicen que ellos no han dicho nada de eso.)

Si el Sr. Maura se negó a ser jefe del partido conservador, éste no puede quedar sin dirección, por ser necesario para la Patria.

Termina manifestando que siempre ha estado al lado de D. Antonio Maura, y que, por lo tanto, si éste ha incurrido en alguna responsabilidad, asímela él también. (Aplausos de los senadores gubernamentales. Los conservadores de la derecha guardan silencio.)

Rectificaciones.

El señor TORMO rectifica, persistiendo en que en Enero recibió la plena adhesión del partido conservador el Sr. Maura, y que después, elementos del mismo partido han venido laborando en la obscuridad, consiguiendo la división de los conservadores.

Dice que en aquel documento, redactado en la reunión de los conservadores, se condenaba a todo conservador, no siendo Maura, que aceptara el Poder.

Añade que en la solución de la crisis intervinieron el conde de Romanones, que estuvo en Palacio después que Maura y antes que el actual presidente del Consejo.

El señor DATO rectifica. El partido conservador está constituido para defender a la Monarquía y a la Patria.

Dice que los conservadores se hallan divididos, pero no en ideas ni en procedimientos.

De la crisis dice que el Rey llamó al conde de Romanones para decirle que Maura no había aceptado el Poder, lo cual no indica que el jefe liberal interviniera en la solución de la crisis, ni que este Gobierno tenga su aquiescencia y siga sus procedimientos.

Afirma que no puede haber combatido a los amigos del Sr. Maura, por tratarse de amigos y correligionarios.

Termina afirmando que si él aceptó el Poder fué porque los conservadores se lo aconsejaron, ante la negativa de Maura, pero que siempre ha sido admirador de éste.

El señor TORMO rectifica nuevamente y lee la carta que Maura dejó al Rey aceptando el Poder, pero con condiciones. (Grandes ruidos en la Cámara.)

En vista de lo avanzado de la hora, se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 1 DE MAYO DE 1914

A las tres y media abre la sesión el señor González Besada con pocos diputados en los escaños y animadas las tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Estado, Hacienda y Fomento, éste de uniforme.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Juran el cargo cuatro señores diputados.

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna de los secretarios, dando lectura del proyecto de ley de riegos del Alto Aragón y de otros varios, que pasan a las secciones para el nombramiento de Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SALVATELLA hace uso de la palabra en nombre de la minoría de Conjunción republicano-socialista, quejándose y protestando de que se le niegue intervención ni representación en la Comisión de Presupuestos.

Dice que una Comisión de la minoría conjuncionista visitó al presidente para tratar de la constitución de Comisiones. En dicha entrevista el presidente prometió a la minoría de Conjunción un puesto en la Comisión de Incompatibilidades, otro en la de Gobierno interior y dos en la de Presupuestos si los puestos de ésta se ampliaban.

Hizo la ampliación, en efecto, pero sólo sirvió para que la minoría liberal, que tenía tres puestos, tuviese cuatro, y para que tuviese tres la minoría democrática, que sólo tenía dos.

Entiende que si se atiende al número de diputados no hay razón para que la minoría jaimista, que sólo tiene cinco diputados, tenga en la Comisión de Gobierno interior un puesto permanente no teniendo ninguno los conjuncionistas.

Afirma que el presidente exigió a las representaciones de las minorías la mayor cordialidad de relaciones con la mayoría dentro de la Comisión de Presupuestos, añadiendo que no es el seguido el mejor camino.

El presidente de la CAMARA le contesta, asegurando que la Mesa obró inspirándose en un deseo de justicia, pues cree que todas las minorías son igualmente respetables e igualmente dignos sus representantes.

Dice que, en efecto, se atendió, para darles puesto en las Comisiones, al número de diputados que tiene cada minoría, y como quiera que éste se diferencia muy poco entre conjuncionistas, radicales y reformistas, se dió representación a las izquierdas sin puntualizar dentro de ellas.

Respecto a que la minoría jaimista tenga un puesto en la Comisión de Gobierno interior, obedece a la necesidad de dar un puesto a las derechas, como lo tienen las izquierdas, representadas por el Sr. Lamana.

Rectifican los señores SALVATELLA y GONZALEZ BESADA.

El señor ministro de HACIENDA contesta también a algunos puntos del discurso del Sr. Salvatella, diciendo que en la lista entregada por la minoría conjuncionista para la Comisión de Presupuestos figuraban dos diputados, los Sres. Talavera y Rodés, por este mismo orden. Como a la minoría no se le concedía más que un puesto, fué elegido el que en la lista aparecía primero, sin que haya habido arbitrariedad ni libre arbitrio en la designación.

Explicó después el ministro cuál ha sido el criterio del Gobierno para dar puestos en las Comisiones parlamentarias a las minorías, asegurando que éste criterio ha sido de absoluta proporcionalidad con el número de diputados que pertenecen a cada minoría ó grupo.

El señor PEDREGAL, en nombre de la minoría reformista, manifiesta que ésta aceptó el puesto que se le ofreció creyendo que no hubo en nadie intención de molestia para ninguna de las minorías.

El señor SANTA CRUZ, radical, dice que se ha seguido un criterio justo, pues si para señalar puestos a las derechas se sumaron integristas, jaimistas y Defensa Social, pudieran sumarse conjuncionistas y radicales, con lo que las izquierdas hubieran tenido dos puestos.

El ministro de HACIENDA recoge estas palabras, asegurando que el Gobierno no hizo ninguna suma, pues integristas, jaimistas y Defensa Social se unieron por acuerdo to-

mado entre sus representantes, cosa que pudieron hacer radicales y conjuncionistas.

El señor SANTA CRUZ rectifica, insistiendo en sus afirmaciones y calificando de timo el procedimiento empleado en el nombramiento de Comisiones.

El presidente de la CAMARA llama la atención del diputado radical sobre la palabra timo, rogándole que la retire, por entender que el Sr. Santa Cruz no ha podido tener intención de pronunciarla como ofensa para nadie.

El señor SANTA CRUZ explica la palabra, asegurando que, en efecto, no tuvo intención ni propósito de producir molestia alguna.

El señor ECHEVARRIETA habla del conflicto de los capitanes y oficiales de la Marina mercante, huelga que dice ha comenzado ya virtualmente, puesto que no se descargan buques abarrotados de mercancías.

Dice que en los puertos extranjeros han quedado amarrados muchos barcos mercantes de nacionalidad española, exponiendo los perjuicios que de aquí pueden seguirse.

El ministro de ESTADO contesta al señor Echevarríeta, manifestando que, en efecto, hay en puertos extranjeros muchos buques españoles amarrados, por negarse sus capitanes a regresar a España, pues solamente en Inglaterra había ayer 39 barcos en estas condiciones.

Hace observar el marqués de Lema las grandes dificultades que significa para el Estado la repatriación de las tripulaciones de esos barcos, añadiendo que los consules le preguntan, caso de que los capitanes abandonen sus puestos, si habían de aceptar los roles que los capitanes les entregasen.

COTIZACIONES DE BOLSAS

1 DE MAYO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precedente, De hoy. Lists various financial instruments and their prices.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS. Paris, 106,15 y 10; Londres, 26,68; Berlin, 129,85 y 130,85.

BOLSA DE BARCELONA. Interior fin de mes, 80,10; Amortizable 5 por 100, 99,55.

BOLSA DE PARIS. Exterior, 88,45; Francés, 86,70; Ferro-carriles, Norte de España, 438,00.

BOLSA DE LONDRES. Exterior, 86,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 75,57.

BOLSA DE MEXICO. Bancos: Nacional de México, 270,00; Londres y México, 143,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES. Banco de la Provincia, 150,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE. Bancos: de Chile, 186,00; Español de Chile, 125,00.

BOLSA DE ALGODONES

Telegrama del 1 de Mayo de 1914.

Table with columns: Cierre anterior, Cierre de ayer. Lists cotton prices for April and May.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 13 grados. A las doce, 19. A las cuatro de la tarde, 16.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

La Junta directiva de la Asociación regional valenciana de Secretarios de Ayuntamiento se reunió el día 19 para conocer el resultado de la convocatoria de Asamblea nacional.

EL DÍA

LA DIPUTACIÓN AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER. A las once de la mañana declaró abierta la sesión el presidente, señor vizconde de Eza.

El Sr. Sanz Escarjón elogió el labor de la Diputación, y ofreció su decidido apoyo para conseguir la solución de los problemas que a la provincia interesan.

En nombre de la Corporación, le contestó el Sr. Díaz Agero, agradeciendo los elogios y ofrecimientos del gobernador.

Después hicieron uso de la palabra en igual sentido los Sres. Pérez Magnin y De Carlos, declarando el gobernador inaugurado el periodo semestral, en nombre del Rey.

Los diputados acordaron celebrar doce sesiones en el nuevo periodo.

SERVICIO TELEGRÁFICO. BARCELONA 1. Han comenzado las sesiones en la Diputación, nombrándose vicepresidente de la Comisión provincial al jaimista Sr. Argemí.

TARRAGONA 1. En nombre de Su Majestad, ha inaugurado el gobernador el periodo de sesiones de la Diputación.

MURCIA 1. Reunida la Diputación provincial, ha sido elegido presidente D. Vicente Llovera.

PALMA DE MALLORCA 1. El gobernador civil ha inaugurado el periodo de sesiones de la Diputación provincial.

AVE MARÍA. Para las escuelas del Ave María hemos recibido de "Un señor sacerdote", la cantidad de 25 pesetas.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATOLICA. Plaza del Progreso, 5, principal.

INFORMACION MILITAR

Retiro. Se le concede al primer teniente de la escala de reserva de la Guardia civil don Pedro Sanz Cervero.

Ayudante. Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Antonio de la Fuente, al comandante de Infantería D. Antonio Moreno Luque.

Destino. Se destina al regimiento de Navarra al primer teniente de Infantería D. Emeterio Ortega.

Profesorado. Se destina a la plantilla de la Academia del Arma, al primer teniente de Infantería D. José Oset Fajardo.

Pensión de San Fernando. Se concede la pensión de la gran cruz de San Fernando a la viuda del capitán general de Ejército D. Camilo García de Polavieja.

ESPECTACULOS PARA HOY. COMEDIA.—A las diez (función popular), El orgullo de Abacete y La pata de gallo.

LARA.—A las cinco, La consuegra (dos actos), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.—A las nueve y media (dobles), El bien público (dos actos).

LA INCURIA MUNICIPAL. FOMENTO DEL TURISMO. La Asociación de Propaganda de Madrid (Fomento del Turismo), delegada que fué para concurrir en representación de Madrid a la Exposición de Turismo que ha de verificarse en Londres en el presente mes, ha enviado al gobernador civil de la provincia una comunicación.

Las industriales que sitúan veladores en la vía pública, pueden satisfacer sus derechos por renovación de licencias 6 por nuevas contrataciones, en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios (plaza de la Villa, núm. 4).

Veladores en la vía pública. Los industriales que sitúan veladores en la vía pública, pueden satisfacer sus derechos por renovación de licencias 6 por nuevas contrataciones, en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios (plaza de la Villa, núm. 4).

Las industriales que sitúan veladores en la vía pública, pueden satisfacer sus derechos por renovación de licencias 6 por nuevas contrataciones, en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios (plaza de la Villa, núm. 4).

Las industriales que sitúan veladores en la vía pública, pueden satisfacer sus derechos por renovación de licencias 6 por nuevas contrataciones, en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios (plaza de la Villa, núm. 4).

Las industriales que sitúan veladores en la vía pública, pueden satisfacer sus derechos por renovación de licencias 6 por nuevas contrataciones, en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios (plaza de la Villa, núm. 4).

Compre usted. Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera. en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

CRUZADA DE LA ENSEÑANZA CRISTIANA por DON JUAN AGUIRRE Y BARRIO. Libro indispensable para quien se preocupe de la enseñanza religiosa. El producto líquido de la venta de este libro se destina a las escuelas.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

EL DEBATE. Redacción y Administración: Barquillo, 4 y 6. - MADRID. Se admiten escuelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Los pagos adelantados.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA DONA MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ Y MONTES. Ha fallecido el 1 de Mayo de 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compono máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA. Géneros lavables para casas de campo. 22, Caballero de Gracia, 22. TELÉFONO 4.337.

NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECÁNICA. Zurcir y remendar MEDIAS, CALCETINES Y TEJIDO DE TODAS CLASES, SEA ALGO. DON, LANA, SEDA O HILO. No debe faltar en NINGUNA familia.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION. Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso 6 instruido personal.

FÁBRICA CERERÍA Y LIBRERÍA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN CASA ORTIZ ARAUS ATOCHA, 53 y 55. TELÉFONO 2.706.-MADRID. Elaboración completa y esmerada en todo lo concerniente al ramo de Cerería. Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios, y demás objetos Religiosos.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra.

PARA EL CULTO. IMÁGENES, Pasos, Bienes, campanas; pidamos catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona. PORTLAND "Rezola", marca Ancora Garantizada la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.